

1. DIAGNÓSTICO

A treinta años de formada la Universidad, las principales problemáticas a resolver se derivan, en gran medida, de la falta de una política de desarrollo institucional que defina las prioridades para la atención del ámbito académico y los mecanismos de evaluación y mejora de la gestión de la operación administrativa.

Aunado a lo anterior, prevalecen una serie de problemáticas estructurales, normativas y de organización que se espera resolver a medida que se consoliden las estrategias, líneas de acción, programas y proyectos de mejora planteados en el Programa Institucional Mediano Plazo 2007-2012.

La reorganización académica y formalización de la estructura funcional, la revisión integral de la normatividad vigente que guía y orienta las labores de la Universidad, y la redefinición de su estatus jurídico son tres de los principales aspectos a atender, pues su ordenamiento sentará las bases para que la comunidad universitaria pueda contar con espacios más heterogéneos de acción.

Se hace necesario establecer mecanismos que mejoren la integración e interacción entre los diferentes actores académicos de la Institución: docentes, investigadores, cuerpo directivo y personal de apoyo a la educación, ya que la estrecha interdependencia que existe entre sus funciones actualmente se encuentra fragmentada y los canales de comunicación entre ellos son escasos.

Asimismo, es poco significativo el avance en la consolidación de los Cuerpos Académicos, lo que hace necesario el establecimiento de políticas y estrategias para su fortalecimiento.

El rápido avance en la generación y aplicación del conocimiento y el papel estratégico que deseamos para la Universidad en el contexto del desarrollo educativo del país, la obligan a renovar de manera integral el sentido y la orientación de sus programas curriculares.

Para ello, era indispensable concluir la revisión y adecuación de los planes de estudio a partir de las recomendaciones de los CIEES y programar la evaluación externa de los planes de estudio que no se evaluaron en 2006, al tiempo que permitan establecer las condiciones adecuadas para fomentar los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula, la educación continua y la educación a distancia.

A la par de estas actividades, era fundamental la creación de un Centro de Atención a Estudiantes que coordinara la operación de programas de apoyo y acompañamiento al estudiantado, con objeto de atender con mayor efectividad las problemáticas que impactan el desempeño académico de los estudiantes y fortalecer el Programa Institucional de Tutorías, así como elevar los índices de retención, eficiencia terminal y titulación.

Las necesidades de formación de los maestros en servicio obligan a la Universidad a potenciar sus programas de posgrado, a fin de contar con una oferta pertinente, atractiva y articulada con los programas de licenciatura, los programas de nivelación, actualización y especialización de docentes y las líneas de aplicación y generación de conocimiento de las Áreas Académicas, de manera tal que era imperioso el diseño de un programa integral de desarrollo del posgrado y la autoevaluación de los programas vigentes, en aras de lograr su acreditación en el Padrón Nacional de Posgrado del CONACYT.

La innovación de las prácticas docentes y el fortalecimiento de los servicios de apoyo y acompañamiento a los estudiantes era una tarea que se debía articular con el desarrollo profesional de los académicos, la generación de trabajo de pares entre estudiantes y maestros, y el trabajo al interior de los Cuerpos Colegiados.

De tal manera, se consideró fundamental reforzar las acciones para favorecer la superación académica de la planta docente y promover la formación de profesores de carrera, a fin de hacer más pertinente la atención a los estudiantes, los requerimientos de la renovación curricular, y la generación y aplicación de conocimientos.

La ausencia de criterios para el registro, seguimiento y evaluación de la investigación básica y aplicada de la Institución, así como para la difusión de resultados de investigación en los ámbitos nacionales e internacionales, y su aplicación en campo, afectaba los procesos de construcción del conocimiento e impedía asignación de recursos con base en resultados.

A partir de 1992, con la firma del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y la federalización de las Unidades UPN estatales, se generaron tensiones que hacen obligada la negociación con los actores locales, gobiernos estatales y secciones sindicales. Esta situación, a su vez, provocó una serie de duplicidades y contradicciones en la vida institucional.

Con objeto de poder replantear la relación académica y administrativa con las 76 Unidades del territorio nacional y consolidar las redes de trabajo, para afianzar el papel de la UPN como formadora de profesionales de la educación, de acuerdo con las necesidades de desarrollo social, económico y educativo, locales y regionales, se requería contar con un diagnóstico de la oferta en cada uno de los Estados y el establecimiento de acuerdos de colaboración con los gobiernos locales y autoridades educativas.

Otro aspecto sustantivo para afianzar el papel de la Universidad en el contexto de lo nacional y en el cual la Universidad tiene un gran potencial, era el desarrollo de programas de intervención para la mejora de la educación básica y media superior, así como el establecimiento de acuerdos de colaboración con instituciones y organismos nacionales e internacionales que propiciaran la movilidad y el intercambio académico de estudiantes y profesores, así como el desarrollo de proyectos conjuntos, actividades que se encontraban dispersas y poco articuladas con la investigación y la docencia.

En el ámbito administrativo las principales dificultades a resolver se centran en lo siguiente:

- La carencia de sistemas de control y seguimiento, que a su vez transparenten y simplifiquen los procesos y permitan la evaluación permanente del desempeño institucional en diversos ámbitos, es una de las principales limitantes para la adecuada planeación, presupuestación y valoración de la gestión. Consecuentemente, no se cuenta con suficientes bases de información histórica.
- Es necesario sumar esfuerzos para que exista una mejor coordinación y sistematización de la información para la gestión. El Sistema Integral de Información Académica (SIIA) es un instrumento indispensable para dar seguimiento puntual a cada una de las metas comprometidas. La integración en este sistema de las rutinas asociadas a presupuesto, nómina y sistemas escolares, debe dejar a la institución en condiciones de:
 - Dar atención eficiente a estudiantes y académicos,
 - Prestar trámites y servicios en línea,
 - Apoyar el análisis de datos, y
 - Soportar la simplificación de procesos administrativos.
- La falta de soporte normativo, administrativo y financiero para atender los problemas estructurales de la Universidad como renovación y expansión de la planta académica y administrativa, la infraestructura física, particularmente en las Unidades del D.F., y la ambigüedad en la relación con las Unidades foráneas.
- Por último, destaca la necesidad de desarrollar competencias en el personal administrativo de apoyo así como culminar los procesos de registro de la estructura de la Institución y, en su caso, la certificación de los servidores públicos de mando.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES (Versión Ejecutiva)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: LOGRAR UNA OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD

Estrategia: 1.1. Rediseñar la oferta educativa mediante la innovación de planes, programas y modelos para el aprendizaje.

Línea de Acción: 1.1.1. Mejorar los programas educativos

Programa: 1.1.1.1. Actualización de los planes y programas conforme a las recomendaciones de los CIEES

El proceso de rediseño de los programas de licenciatura tiene la intención de:

1. Promover los apoyos formativos que requieren los alumnos de licenciatura en la fase de inducción profesional,
2. Incorporar un enfoque basado en el aprendizaje y en el desarrollo de competencias profesionales y usos pedagógicos de nuevas tecnologías de la información;
3. Impulsar la articulación armónica y la complementariedad de los procesos de rediseño curricular, el sistema institucional de tutorías, las prácticas profesionales y el servicio social, y el trabajo de titulación, comenzado con el rediseño de los tramos terminales de 7º. y 8º. semestre.
4. Articular y dar continuidad a las licenciaturas con los posgrados.

Se recomendó al cuerpo colegiado de académicos diseñar una propuesta de trabajo para la reformulación curricular por competencias de los tramos terminales de las licenciaturas que incluya la planeación de la enseñanza, el reordenamiento de contenidos y la evaluación de los aprendizajes.

Se realiza un Seminario-Taller de diseño curricular, dirigido a los responsables de los programas educativos y los equipos de diseño que los apoyan. Dicho Seminario inició con un proceso de autoevaluación que permitirá valorar las fortalezas y debilidades de los fundamentos del plan de estudios y su utilidad para la formación de competencias de los egresados.

Inició el proceso de reestructuración de las Licenciaturas en Administración Educativa y Sociología de la Educación a través de la Comisión Institucional y se crearon cuatro Comisiones Internas para la revisión de los planes de estudio de la fase profesional de séptimo y octavo semestre de ambas licenciaturas:

1. Revisión y rediseño curricular,
2. Revisión de los campos terminales,
3. Revisión de proyectos y
4. Comisión de titulación.

Licenciatura en Psicología Educativa, se trabajó en lo siguiente:

1. Se creó la comisión para el rediseño curricular de la licenciatura, y se realizó la primera reunión de trabajo la cual tuvo como objetivo la revisión, actualización y organización de los datos de los indicadores tanto del Área Académica como del programa educativo.
2. Se presentó el documento de Autoevaluación del programa, el cual considera el análisis del estado actual de la licenciatura, el replanteamiento del perfil de egreso y la reformulación de las líneas curriculares.

Licenciatura en Enseñanza del Francés, se iniciaron las actividades del diseño de la matriz de identificación de instituciones que ofrecen Programas Educativos orientados a la formación de maestros franceses en universidades de Argentina y Chile. En el establecimiento de la evaluación de la licenciatura destacan las siguientes actividades:

1. Actualización del sitio web (www.lef.upn.mx), y actualización del mismo.
2. Diseño de un manual para orientar la elaboración de textos en francés.
3. Publicación y difusión de la convocatoria de la LEF, de nuevo ingreso promoción 2008.
4. Gestión para la puesta en marcha del Programa de Intercambio de asistentes México-Francia para la enseñanza de idiomas SEP-DGRI.

Licenciatura en Pedagogía. La Subcomisión de Rediseño del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía presentó el siguiente diagnóstico:

1. Demandas del mercado laboral para el pedagogo.
2. Matriz comparativa de ofertas para la formación de pedagogos en instituciones nacionales e internacionales.
3. Diseño del Nuevo Perfil de Egreso.
4. Evaluación curricular de líneas y fases de formación de la Licenciatura en Pedagogía..
5. Diseño del nuevo modelo curricular de la Licenciatura en Pedagogía. (plan de estudio 1990).

A partir de éstos, la Subcomisión estableció un conjunto de metas, acciones y productos para cada uno de los indicadores propuestos.

Con base en las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), se trabaja para que la Universidad cuente con planes y programas que hagan uso intensivo de recursos tecnológicos y de información, el desarrollo de nuevos programas escolarizados y a distancia que permitan articular los trayectos formativos desde la licenciatura hasta el posgrado y obtener evaluaciones externas positivas.

Programa: 1.1.1.2. Evaluación externa de las licenciaturas que no han sido consideradas por los CIEES.

Se realizó el rediseño de la Licenciatura en Educación Indígena. Esta propuesta curricular se presentó a los académicos del Área, y más adelante se realizó una nueva Propuesta Curricular que se presentó a las autoridades universitarias para su lectura y revisión y actualmente está siendo evaluada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Para la Licenciatura en Educación de Adultos, se presentó la autoevaluación del programa, que se envió a evaluación por expertos de la Universidad Iberoamericana y la UNAM.

El rediseño del programa de la Licenciatura en Educación Indígena implicó el análisis del Estado del Arte de la Interculturalidad y la lingüística, y la creación de un Seminario Permanente de formación.

Programa: 1.1.1.3. Acreditación de los posgrados en el CONACYT y evaluación de los CIEES.

En el mes de julio el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) otorgó a la Maestría en Desarrollo Educativo el reconocimiento para acceder al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, con lo que se asegura la calidad educativa de las cinco líneas que conforman este programa.

Programa: 1.1.1.4. Publicación en línea de los programas escolarizados

Académicos del Área 3, presentaron los avances de la plataforma en línea que contendrá los materiales que se presentarán en línea para la licenciatura en Psicología Educativa. Este programa se instaló en la plataforma de la Facultad de Psicología de la UNAM. De tal manera, para el semestre 2008-I los alumnos y académicos tuvieron acceso a los materiales (actividades y lecturas sugeridas).

Línea de acción: 1.1.2. Desarrollar el Campus Virtual.

Programa: 1.1.2.1. Diseño y plan maestro del Campus Virtual

Inició la primera fase para operar el Campus Virtual de la Universidad Pedagógica Nacional. Para ello, se realizó el registro de proyectos que operarán bajo esta modalidad. Se tienen 13 proyectos registrados.

Se crearon dos plataformas de desarrollo para las cuatro especializaciones en línea para profesionales de Educación Media Superior:

- Para la puesta en marcha de la Especialización en línea “Educación centrada en el aprendizaje”, el Cuerpo Académico “Modelos Educativos Virtuales” realizó el diseño y estructura de contenidos del Módulo 1 “Fundamentos Psicopedagógicos de una educación centrada en el aprendizaje”.
- El Cuerpo Académico “Educación matemática y Tecnologías de la información” realizó el diseño del material de consulta digital para la operación de la especialización en línea “Matemáticas y Tecnología”.

- Se realiza el diseño del currículo para la “Especialización en Enseñanza del Inglés”.
- El Cuerpo Académico “Comunicación educativa” inició el proceso de reestructuración de la especialización “Educación para los medios”.

Línea de acción: 1.1.3. Apoyar la formación integral, el logro académico y la competitividad de los estudiantes.

Programa: 1.1.3.1. Desarrollo del Centro de Atención a Estudiantes

El aprovechamiento de las experiencias de la Unidad de Servicios y Programas de Estudio de Lenguas y Culturas Indígenas (USPELCl) dio lugar al proyecto de creación del Centro de Atención a Estudiantes (CAE), el cual tiene como propósito coordinar las acciones de apoyo a la formación curricular de los estudiantes, desde su ingreso hasta su titulación, poniendo a su servicio una serie de programas de atención para potenciar sus habilidades y competencias con un enfoque integral y vinculado al campo profesional de la educación.

Para iniciar la operación de este centro, se realizaron diversas reuniones de trabajo con las distintas áreas de esta universidad para diagnosticar las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad de las acciones y alcances de los programas de Tutoría, Servicio Social, Bolsa de Trabajo y Becas, definir los contenidos de trabajo del Centro y la articulación de sus programas.

Además, se solicitó la asesoría del Dr. Adrián De Garay, para identificar perfiles de consumo cultural de la población estudiantil y diseñar la base de datos del Centro.

De las actividades desarrolladas por el CAE a partir de su puesta en operación, destacan las siguientes:

- Se tuvo participación en el Comité Organizador del Premio Nacional a la Juventud Indígena 2008, con la difusión de éste en la página Web y en las Unidades UPN de la República, así como de la Convocatoria de Apoyo a Proyectos Juveniles 2008.
- Se formó parte del Comité organizador del Segundo Coloquio de Estudiantes de la Red Interuniversitaria.
- Con la Red de Prevención de Adicciones se trabajó coordinadamente para la aplicación de una prueba de detección de adicciones entre los estudiantes de nuevo ingreso (Generación 2008-2012).
- Finalmente, para apoyar a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena, conjuntamente con la Unidad de Servicios y Programas de Estudio de Lenguas y Culturas Indígenas, se acordaron formas de colaboración para gestionar becas a estudiantes de esta carrera y la promoción de cursos de enseñanza de lenguas indígenas como segunda lengua, entre la comunidad estudiantil de otros programas.

Derivado de los diagnósticos que se arrojan de los estudios y operación del CAE, relacionados con el desempeño escolar de los estudiantes y sus necesidades e inquietudes de formación y profesionalización, será posible establecer acciones más efectivas para incrementar su rendimiento escolar, eficiencia terminal y titulación, a la vez que darán elementos para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Programa: 1.1.3.2. Emergente de titulación

Se continúa con el desarrollo del Seminario sabatino de apoyo a la titulación de la Licenciatura en Administración Educativa.

Se estableció un programa para titulación mediante “*Recuperación de la Experiencia Profesional*”. Actualmente se asesora a 20 profesores convocados a esta experiencia.

Otro Programa de titulación en marcha es el de construcción de “*Didácticas en Lengua Indígena*”, que atiende un espacio en los Seminarios de Tesis.

Se está elaborando el proyecto “*Elaboración de monografía con apoyo virtual*”, como opción emergente de titulación en la Licenciatura en Pedagogía. Para ello, se trabaja en colaboración de académicos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

Cabe destacar la mejora del índice de titulación por cohorte generacional durante el primer año posterior al egreso, el cual para la Generación 2003-2007 alcanzó el 12%; ocho puntos por arriba de lo que registró la generación que egresó en junio de 2006.

Examen General de Conocimientos para los egresados de la Licenciatura en Psicología Educativa

Después de siete convocatorias del Examen General de Conocimientos se observa un importante impacto en los índices de titulación. Por ello se plantea como una opción regular y no como una estrategia para atender el rezago.

Para la séptima convocatoria del Examen General de Conocimientos se inscribieron 243 alumnos: 176 al Curso de Actualización y 67 directo al Examen General, de los cuales obtuvieron resultado aprobatorio 134 (57%).

Programa: 1.1.3.3. Tutorías a Estudiantes

El Consejo Académico nombró una comisión de Servicio Social y Tutoría para definir una propuesta institucional de normatividad de las Tutorías. La propuesta tiene un avance del 90% y se espera presentarla en la próxima sesión de dicho Cuerpo Colegiado.

A través de la tutoría de profesores, 44 académicos apoyaron a 178 alumnos de las diversas carreras. Se ofertaron 21 cursos con temáticas variadas como apoyo a la formación académica, mediante los que se atendió a 350 personas.

Programa: 1.1.3.4. Fortalecimiento de Becas

- **Beca Fundación Carolina de España 2008-2009**, promueve la ampliación de estudios de licenciados universitarios, así como la especialización y actualización de conocimientos de posgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de América Latina. Se ofrecieron 1,720 becas.
- **Beca "Peace Scholarchip Trust", promoción 2008-2009**, dirigida a estudiantes mexicanos pertenecientes a universidades públicas para realizar estudios de Inglés y materias de licenciatura durante un año en Australia. El beneficio lo recibió una estudiante.
- **IELTS On Line**. Se realizó el registro y se llevó a cabo el seguimiento de las actividades desarrolladas por los alumnos que concluyeron con éxito el curso. A los alumnos más sobresalientes, se les otorgaron estímulos de una estancia de 6 semanas en Canadá, y reconocimientos económicos.

La Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), otorgó 10 becas consistentes en un curso intensivo para el perfeccionamiento del inglés, en la ciudad de Toronto, Canadá.

- **Beca de Movilidad Nacional Santander-Universia**. Apoya estancias académicas por un semestre en diferentes Universidades de la República. Con base en la séptima Convocatoria de Becas de Movilidad Nacional Santander, correspondiente al 2° Semestre de 2008, el Comité de Becas resolvió otorgar 20 beneficios.
- **Programa Nacional de Becas para Estudios de Tipo Superior (PRONABES)**. Se dio seguimiento al aprovechamiento académico de los alumnos beneficiados con Beca PRONABES durante el ciclo escolar 2007-2008, registrándose para el cierre de ese periodo la permanencia de 1,273 alumnos de los 1,299 que fueron beneficiados.
- **Becas UPN y Apoyos a la Educación Indígena**. En el mes de marzo se llevó a cabo la renovación de las Becas UPN para el semestre 2008-I, otorgándose 36 Becas Completas de \$300.00 mensuales y 17 Medias Becas por un monto de \$150.00 mensuales. Asimismo, con el objeto de apoyar a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena, se renovaron cuatro Apoyos Económicos por un monto de \$300.00 mensuales cada uno.

Se promovió el otorgamiento de la beca que otorga la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para titulación, con la que se apoyó a siete estudiantes de educación indígena, y la promovida por la Embajada de Estados Unidos para asistir al Seminario para Estudiantes Mexicanos Universitarios pertenecientes a un grupo indígena, que benefició a tres estudiantes.

- **Becas de Servicio Social**. Se realizaron las gestiones correspondientes para apoyar 83 prestadores de servicio social, de los cuales 50 son estudiantes del CONALEP y el resto corresponden a esta casa de estudios.

Programa: 1.1.3.5. Asistentes de investigación

En el marco del Fideicomiso Fondo del Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional, se publicaron dos convocatorias una para el Fortalecimiento a la Investigación realizada por Cuerpos Académicos y grupos de trabajo y una Convocatoria para el Fortalecimiento de Redes de Generación de Líneas de Actualización y Generación de Conocimiento. En la próxima reunión se dará a conocer la información relacionada con el total de estudiantes incorporados a éstos.

Programa: 1.1.3.6. Egresados y Mercado Laboral

Para este año inició un estudio sobre el nuevo ingreso y egreso de la UPN. El Área Académica 3, desarrolla dos estudios de egresados de la Licenciatura en Psicología Educativa, que tiene que ver con el Desempeño profesional de los egresados y Seguimiento de egresados.

Programa: 1.1.3.7. Servicio Social y Bolsa de Trabajo

El Centro de Atención a Estudiantes está conduciendo un proceso de renovación de las áreas de servicio social. De esta forma, se analizó la posibilidad de articular el servicio social como una medida de apoyo a la formación curricular en el campo de la educación, para ser evaluado por académicos y transformarse en una opción para la obtención del grado. Entre los programas de servicio social implantados destacan los siguientes:

- **Programa PERAJ "Adopta un amig@"**, los prestadores de servicio social fungen como tutores de niños entre 8 y 12 años, durante un ciclo escolar. Apoya el desarrollo social, psicológico y educativo del menor. En el programa participan 61 prestadores de servicio social y a través del mismo se atiende a 55 niños.
- **Programa de Atención Psicoeducativa a los niños y niñas de educación especial, preescolar y primaria.** Atiende principalmente a alumnos que presentan problemas psicosociales, pedagógicos o de bajo rendimiento escolar. En este programa participan 40 estudiantes de servicio social que atienden a cerca de 150 niños y 90 padres de familia.
- **Programa de Desarrollo de Estrategias para la solución de problemas en la escuela secundaria.** Apoya la generación o desarrollo de estrategias en alumnos de tercero de secundaria para resolver situaciones problemáticas relacionadas con el aprendizaje de español, matemáticas, física, química, biología, geografía, historia, formación cívica y ética. El programa trabaja con 175 jóvenes que son atendidos por 20 alumnos.

En el semestre se trabajó con un total de 27 programas internos de los cuales 11 son de reciente creación, y se realizaron las gestiones necesarias para que ingresaran 37 programas externos, tanto de renovación como de nueva creación.

Al término del periodo se registró la inscripción de 301 estudiantes para iniciar la prestación del servicio, y se recibieron 522 avisos de término para trámite de expedición de constancia de liberación.

Estrategia: 1.2. Implantar un programa permanente de superación de profesores que favorezca la mejora del desempeño institucional

Línea de acción: 1.2.1. Incrementar la competitividad de la planta académica

Programa: 1.2.1.1. Permanente de superación de profesores

Académicos con perfil PROMEP y adscritos al SNI: Para 2008 se apoya a 88 académicos reconocidos con perfil PROMEP deseable, de los cuales 57 se encuentran adscritos a la Unidad Ajusco, 4 a las Unidades UPN del D.F., y 27 a alguna de las Unidades UPN de la República.

Durante el primer semestre de 2008 se incorporaron al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 13 académicos, lo que representa un aumento del 24% con relación al 2007. Así, se tiene registro de 57 académicos con este reconocimiento, de los cuales 40 pertenecen a la Unidad Ajusco y 17 trabajan en los diferentes centros del país. De ellos, 38 tiene nivel I, 6 tienen nivel II y 13 son candidatos a investigador.

Becas para Estudios de Posgrado y Beca Comisión: Estos programas de apoyo interno, diseñados para incentivar la obtención de grados de los académicos, se incrementaron en 33% y 12.5%. A través de Estudios de Posgrado se atendió a 16 profesores, y por Beca Comisión a 18 más.

Estímulo al Desempeño Docente: La Convocatoria para el proceso 2008-2009 se emitió en marzo, donde se recibieron 293 solicitudes. Los resultados se darán a conocer la primera semana de octubre.

Beca por Exclusividad: Con el fin de reconocer el desempeño de los académicos que laboran exclusivamente en la Unidad Ajusco y Unidades UPN del Distrito Federal, se otorgaron 308 becas a los profesores.

Periodo Sabático: Actualmente 36 académicos cuentan con este beneficio, que les otorga la posibilidad de retirarse de la Institución por un semestre, un año o año y medio.

Estímulo de Fomento a la Docencia: El Estímulo que reconoce la labor docente frente a grupo, mismo que otorgó 495 becas.

Obtención de grados académicos de los docentes: Durante el primer semestre del año 6 académicos obtuvieron el grado de Maestría, y 3 de Doctor.

Asistencia del personal académico a cursos de actualización y formación profesional:

En el Área Académica 1, organizó los siguientes cursos de actualización:

1. Seminario-Taller para apoyar la escritura de tesis de licenciatura de la UPN, con la participación de 20 personas.
2. Curso de Actualización de Administración pública y planeación, con la asistencia de 12 personas.

El Área Académica 2, atendió los siguientes eventos:

1. Seminario permanente de investigación: "La identidad imaginaria: sexo, género y deseo".
2. Seminario "Estudios sobre la cultura y las identidades sociales".

El Área Académica 4, inició las actividades del Seminario Permanente "*Tecnologías de la información y medios de comunicación en la educación. Horizontes interdisciplinarios y temas de investigación*".

Consolidación de los Cuerpos Académicos: Mediante el Consejo Académico, se estableció un proceso para mejorar la organización del trabajo académico. Paralelamente, se publicó la Convocatoria de Registro de proyectos para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos y se puso en marcha un Programa de Profesores Visitantes, especialistas en diversas temáticas que atienden los Cuerpos Académicos.

Estrategia: 1.3. Desarrollar e impulsar la investigación básica y aplicada producida en la UPN, vincularla con la formación de los estudiantes y difundir sus resultados

Línea de acción: 1.3.1. Fomentar la investigación

Programa: 1.3.1.1. Institucional de Investigación

a. CONVOCATORIA DE REGISTRO DE PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS.

De los 42 proyectos recibidos, se dictaminaron favorablemente 21, que cumplen con la estructura y características solicitadas.

Estos proyectos serán financiados por el Fideicomiso Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional.

Cabe mencionar que los proyectos, además de su calidad académica y pertinencia temática, deberán incorporar estudiantes con el fin de que éstos desarrollen su servicio social, tesis de licenciatura o posgrado, comprometer la publicación de sus resultados en revistas con arbitraje, capítulos de libros o libros en un plazo no mayor a un año después de la expiración su registro.

b. CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE REDES DE GENERACIÓN DE LÍNEAS DE ACTUALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO.

Se publicó la Convocatoria para el fortalecimiento de redes de generación de líneas de actualización y generación de conocimiento. En respuesta, se recibieron 21 proyectos, de los cuales se dictaminaron favorablemente siete.

A diferencia de los proyectos registrados en la Convocatoria de proyectos para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, éstos fueron formulados por un colectivo en el que convergen académicos de diversos cuerpos, áreas y/o unidades, con la participación de alumnos de posgrado.

Productos de investigación (Libros, artículos de revista, material didáctico, etc.): Se produjeron 63 materiales: 25 Libros, 15 Capítulos de libro, 18 artículos de revista y 5 materiales didácticos.

Comisiones Nacionales e internacionales para la difusión del trabajo académico: Se apoyó la participación de 57 académicos en 62 eventos nacionales y 22 académicos en 15 eventos internacionales.

Eventos académicos y/o culturales: Para la difusión del trabajo académico y resultados de investigación, las Áreas Académicas organizaron 37 eventos entre los que se cuentan seminarios, coloquios y conferencias.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: DESARROLLAR UNA GESTIÓN EFICIENTE QUE MEJORE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Estrategia: 2.1. Transformar la figura jurídica y la estructura organizativa

Línea de acción: 2.1.1. Reestructurar el diseño institucional

Programa: 2.1.1.1. Construcción de la normativa institucional

Con respecto al proceso de reestructuración de la normatividad institucional, en la XCVIII Sesión Ordinaria del Consejo Académico, se informó que se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo bajo la coordinación del maestro Javier Olmedo Badía; se dio lectura al documento titulado *Diagnóstico de la Legislación Universitaria de la UPN*, elaborado por la Maestra Yolanda Legorreta (asesora externa).

Se crea la Comisión de Normatividad con un mandato expreso: emitir los tres reglamentos urgentes: el Reglamento de Estudios de Licenciatura, el Reglamento General de Estudios de Posgrado y el Reglamento de Funcionamiento de Órganos Colegiados.

Estrategia: 2.2. Establecer una normatividad que favorezca el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de la Universidad, así como la rendición de cuentas

Línea de acción: 2.2.1. Construir el sistema "Red de Unidades UPN federalizadas"

Programa: 2.2.1.1. Impulso al desarrollo de las Unidades UPN estatales

Se lleva a cabo el proyecto "Análisis de las condiciones y prospectiva de las Unidades UPN" consiste en un estudio sobre la situación que guardan las Unidades UPN, en lo que se refiere a las condiciones de la oferta educativa y a su funcionamiento.

Actualmente se elabora una guía para que las Unidades UPN gestionen la apertura de programas educativos de especialidad y maestría, de tal manera, que se considere la congruencia entre instalaciones, población atendida y respuesta a las necesidades sociales de la región.

El Consejo Técnico y el Consejo Académico aprobaron los siguientes programas para las Unidades UPN.

- a. Especialización y Maestría en Enseñanza de las Humanidades (Historia, Lengua y Literatura).
- b. Especialización en la Enseñanza del Español en Educación Básica.

Atención a la Matrícula: Para el semestre 2008-I, las seis Unidades UPN del D.F. atendieron a un total de 3,649 alumnos en el nivel de licenciatura, correspondientes a 199 que pertenecen al sistema escolarizado y 3,450 del semiescolarizado. En el posgrado se atienden a 96 alumnos, los cuales para el periodo escolar 2008-I cursan el segundo semestre de la Maestría.

Actualización Académica: La Unidad 095 Azcapotzalco realizó un estudio de factibilidad para poner en marcha una Especialización en la Enseñanza del Español en Educación Básica, por lo que el Consejo Académico de la UPN aprobó parte de la operatividad de la misma. Por su parte la Unidad 096 Norte, actualizó las asignaturas y bibliografía de la Maestría en Educación campo Planeación Educativa. Actualmente, se diseña una Maestría en Educación Básica con la intención de presentar el documento base al Consejo Académico a finales del presente año.

Estrategia: 2.3. Instrumentar procesos de gestión universitaria que se ajusten a estándares internacionales

Línea de acción: 2.3.1. Mejorar la planeación de la UPN

Programa: 2.3.1.1. Fortalecimiento de los procesos de planeación, presupuesto, estadística, seguimiento y evaluación

PIFI 2008: Para la realización del PIFI-2008-2009 de la Universidad Pedagógica Nacional, se constituyó en un solo grupo de trabajo de planeación participativa.

Un aspecto característico para la elaboración del actual PIFI, tuvo que ver con la unificación de esfuerzos centrados específicamente en lo que es la Unidad Ajusco, dada la imposibilidad de establecer un solo proyecto integral, puesto que año con año las DES participantes variaban, y se carecían de controles y mecanismos de rendición de cuentas que suponen los ejercicios de planeación integral.

Se establecieron criterios de trabajo apoyados en las debilidades y fortalezas las cinco Áreas Académicas, donde se observó la necesidad de reagrupar o conformar una nueva área académica que atendiera todos los aspectos del posgrado.

Así, el documento del PIFI 2008 quedó integrado por seis ProDES, cinco corresponden a la atención de proyectos de nivel licenciatura, y uno más que está determinado para las necesidades del posgrado que contempla desde especializaciones, maestría y doctorado.

Para la atención de los principales problemas de gestión, se integró el ProGES, cuyos principales puntos de atención son los siguientes:

Atención a problemas comunes de las DES:

- Atención a las recomendaciones de los CIEES
- Bajos índices de Titulación
- Seguimiento a Egresados
- Atención a los alumnos a través de tutorías
- Mejoramiento de la práctica docente

Atención a problemas de la Gestión:

- Sistema que integre una sola base de datos con la información de todos los profesores investigadores de la Unidad Ajusco.
- Atención eficiente a estudiantes y profesores mediante capacitación al personal administrativo para que trabaje ágilmente los nuevos sistemas de la universidad.
- Garantizar que la normatividad y la gestión interna respondan al modelo integral de planeación de la UPN.
- Atención a las necesidades de formación académica, Fomentar y apoyar la movilidad académica.

En conformidad a los planteamientos del programa de mediano plazo, se integró el documento del PIFI 2008, compuesto por seis ProDES, un ProGES y finalmente el PIFI de la Universidad Nacional Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.

El dictamen final arrojó un resultado muy aceptable para nuestra Universidad, donde de todo el proyecto PIFI, que incluye seis ProDES y el ProGES, lamentablemente solo dos de las DES no obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que podemos decir en términos generales que el PIFI 2008-2009 presentado obtuvo mejores resultados que en años anteriores.

Gestiones programático presupuestales: El Departamento de Programación y Presupuesto realiza y da seguimiento a diversas gestiones presupuestales, entre las que sobresalen las siguientes:

- a) Registro de los Programas de Inversión en el PIPP 2008.
- b) Envío del Anteproyecto del Programa Anual 2009.

Integración del Programa Presupuesto Institucional que incluyó, entre otras:

- a) Preparación e Integración del Programa Presupuesto Institucional 2008 y entrega del mismo a las áreas de la Universidad.
- b) Envío del Calendario de Gasto 2008.
- c) Elaboración del Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Atención a requerimientos de información: Se atendieron diversas solicitudes de información estadística e institucional de entre los que destacan:

1. Entrega del Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública 2007.
2. Presentación del Programa Presupuesto Institucional 2008 ante la CIA.
3. Integración y envío de los informes de evaluación programática mensual (SISEVAL).

4. Primer Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Sector Ciencia y Tecnología, CONACYT.
5. Integración de la Estadística de Bibliotecas enero-diciembre 2007, Cuestionarios 912, INEGI.
6. Primer Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, Sector Ciencia y Tecnología, CONACYT.
7. Segundo Informe de Gobierno que presentará el C. Presidente Lic. Felipe Calderón Hinojosa al H. Congreso de la Unión, DGPP.
8. Indicadores de Seguimiento de Gestión (SIG) correspondiente al cierre del ejercicio 2007, SFP.

Consejo Técnico: Durante el semestre este Órgano Colegiado llevó a cabo cinco reuniones, tres de ellas fueron ordinarias y las dos restantes extraordinarias. Se dictaminaron 278 casos de alumnos la Unidad Ajusco, Unidades UPN D.F y República que solicitaron intervención del Consejo Técnico.

Manuales de Procedimientos: A los 27 Manuales de Procedimiento existentes se les están aplicando observaciones técnicas generales que fueron señaladas por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización (DGICO). Se enviaron dicha dependencia cuatro Manuales de Procedimiento que se elaboraron conjuntamente con los responsables de cada proceso en la Institución.

A petición de la Subdirección de Informática y la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se desarrollaron dos nuevos manuales de procedimiento y concluyeron las gestiones y trabajos necesarios para operar el Manual de Procedimientos para la Cancelación de Saldos de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables, se envió la Cédula de Registro para Manuales Administrativos, así como tres tomos originales de la versión final del Manual en cuestión, al Director General de Innovación, Calidad y Organización a efecto de concluir con los trámites de autorización, expedición y registro.

Programa: 2.3.1.2. Fortalecimiento de los servicios escolares y la atención a estudiantes

Transformación del Sistema de Servicios Escolares: El área de Servicios Escolares, a través de un diagnóstico, mostró la necesidad de modificar a profundidad el Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE), que operaba con bajos niveles de eficiencia.

De tal manera se celebraron una serie de reuniones con representantes del Instituto Politécnico Nacional para dar a conocer el proyecto de transferencia tecnológica del SASCE hacia el Sistema de Gestión y Unificación Escolar (SIGUE).

Sistema de Servicios Escolares para la Educación Virtual: Con respecto a la participación del área de Servicios Escolares en el programa de desarrollo profesional del personal de educación media (ver apartado 3.1.), se realizaron diversas reuniones entre personal de esta universidad para coordinar el registro de aspirantes a cursar las diferentes especializaciones en línea. Se establecieron los requisitos para la inscripción de profesores de educación media superior a las dos modalidades: diplomado y especialidad.

Proceso de Admisión a Licenciaturas de la Unidad Ajusco 2008: Se publicó la Convocatoria de Nuevo Ingreso a Licenciatura y se llevó a cabo el registro previo de aspirantes contabilizando 3,416 aspirantes. El examen de admisión se llevó a cabo el 17 de mayo en los planteles de Colegio de Bachilleres Culhuacán e Iztacalco. Se presentaron 2,889 aspirantes, de los cuales se aceptó a 1,082.

Proceso de Admisión a Posgrado 2008: En el mes de febrero se publicó la Convocatoria de Nuevo Ingreso a Posgrado y se llevó a cabo el registro de aspirantes a las Especializaciones en Computación y Educación y Género en Educación, la Maestría en Desarrollo Educativo y el Doctorado en Educación, registrándose un total de 463 aspirantes.

Proceso de reinscripción a licenciatura y posgrado, semestre 2008-I: Para el semestre 2008-I se atiende una matrícula total de 5,082 alumnos, de los cuales 4,872 se encuentran inscritos en nivel licenciatura y 210 alumnos al posgrado.

Trámites y servicios escolares: Durante el semestre se otorgaron 4,004 trámites y servicios a los alumnos.

En materia de "Agenda de Buen Gobierno", se llevó a cabo la aplicación de encuestas durante el inicio y fin del periodo escolar 2008-I, a fin de conocer el grado de cumplimiento de los compromisos de servicio del trámite de Constancia de Estudios, incluido en el programa de Carta Compromiso al Ciudadano.

Con relación al proceso de Autenticación de Antecedentes Escolares, se enviaron a autenticar 20 Certificados de nivel bachillerato, de los cuales se recibió respuesta de 17, y se atendieron 28 solicitudes de validación de documentos expedidos por la Universidad.

Con relación al Seguro Facultativo, para el inicio del semestre 2008-I se incorporó en la página www.upn.mx información relativa a la solicitud de incorporación al Seguro Facultativo, con lo que se logró la incorporación de 145 estudiantes más.

Línea de acción: 2.3.2. Mejorar los procesos administrativos

Programa: 2.3.2.1. Modernización y equipamiento de la infraestructura escolar en la Unidad Ajusco y las Unidades D.F.

Se adecuaron los espacios para la operación del Centro de Atención a Estudiantes, a fin de crear espacios óptimos para la atención de alumnos, la tutoría individual y grupal.

Se dio mantenimiento al Aula Magna de la Unidad Ajusco, que es un espacio diseñado especialmente para la presentación de exámenes profesionales.

En las seis Unidades UPN del D.F. se readecuaron instalaciones y mobiliario para impartir las clases o asesorías para los alumnos, y se hicieron una serie de gestiones administrativas para contar con un mejor equipo de cómputo.

Programa: 2.3.2.2. Simplificación de procesos y procedimientos

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público promovió la implantación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), para llevar a cabo el seguimiento y control de los egresos de las Dependencias de la Administración Pública Federal.

Con la aplicación de la nueva Ley del ISSSTE, se dio cumplimiento a la primera etapa de "Selección de Régimen de Retiro", por lo que se llevó a cabo el proceso de "Actualización de Datos", con un total de 965 formas entregadas al personal, de las que se devolvieron debidamente requisitadas 488.

Por otra parte, se continuó con la actualización del Sistema Integral de Recepción de Información del ISSSTE (SIRI). Asimismo, se procedió a modificar los archivos de envío de las aportaciones de SAR-FOVISSSTE, a través de dicho sistema.

Con objeto de vigilar y coordinar que los trámites y procedimientos opera el "*Sistema Integral de Administración de Personal*", con este es posible contar con un mecanismo confiable de información y rendición de cuentas.

Destaca la autorización y operación del formato "*Movimientos de Personal*", que concentra a través de un solo documento las altas, bajas, cambios y recontrataciones del personal.

Programa: 2.3.2.3. Fortalecimiento de las competencias del personal técnico y administrativo

Se envió para registro, a la Secretaría de la Función Pública, el Programa Anual de Capacitación 2008 (PAC 2008).

La Secretaría Administrativa por conducto de la Subdirección de Personal, elaboró un proyecto de "Código de Ética y Conducta", el cual puso a consideración de la Rectoría de esta Casa de Estudios y la Comunidad Universitaria por conducto de las representaciones sindicales, tanto de académicos como del personal administrativo, resultando así el documento definitivo.

Línea de acción: 2.3.3. Mejorar los procesos académicos y de apoyo a profesores y estudiantes

Programa: 2.3.3.1. Modelo de asignación de carga académica

Se integró una Comisión con académicos y funcionarios con el propósito de elaborar un modelo que facilite la distribución de carga académica con criterios de equidad, precisos y factibles.

Se presentó a las Coordinaciones de área un estudio comparativo sobre la carga académica en diferentes instituciones del país, otro estudio sobre Programas Nacionales de apoyo al docente que abordan lineamientos referidos a carga académica.

Por otra parte, se inició la prueba de un software que permitirá, la generación de escenarios de asignación más eficientes e inició el piloteo de dos instrumentos de indagación sobre la práctica docente, uno dirigido a los profesores para identificar y analizar las necesidades para el mejoramiento de la práctica, y otro, dirigido a los estudiantes con el fin de obtener una visión integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Programa: 2.3.3.2. Fortalecimiento de los servicios bibliotecarios

Iniciaron las gestiones para recibir en donación la colección del Centro de Documentación SEP/UNESCO que agrupa un acervo especializado con documentos oficiales en el tema de la educación, con acceso a la colección en línea y en una nueva área dentro de las instalaciones de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero".

Se renovaron 232 convenios de préstamo documental interbibliotecario, así como el contrato para acceder a las bases de datos en línea de más de 18,800 títulos de revistas a nivel nacional e internacional. Además se adquirieron 4,576 materiales educativos, con lo que el acervo documental ascendió a 295,390 volúmenes.

Se atendió a una población de 314,570 usuarios a través de los 32 servicios que se ofrecen. Las áreas de consulta y referencia ofrecieron 26,142 consultas y asesorías, entre las que se cuentan 2,729 a usuarios en el uso del catálogo y acervos en línea.

Infraestructura Tecnológica y Sistemas de Información: Concluyó el desarrollo de manera simultánea de tres sistemas:

1. Control y uso de los programas de Becas de la Secretaría Académica,
2. El portal Interbilingue, ofrece información de los estudiantes indígenas y
3. El sistema automatizado para el control, organización y reservación de auditorios.

Se adquirieron las bases de datos EBSCO, INFORMEX y PSICODOC que son bases de datos bibliográficas, con enlaces a los textos completos, especializadas en Educación, Pedagogía, Psicología y disciplinas afines.

Continuó la digitalización de acervos en texto completo que puedan ser utilizados a través de la página Web de la Biblioteca, se agregaron 907 nuevas tesis a nuestro catálogo en línea con lo que se encuentran disponibles 6,714 títulos.

Vinculación con las Áreas Académicas: Se tiene en funcionamiento el programa Bive@ (Biblioteca Virtual en los Espacios Académicos) que tiene como objetivo fortalecer el proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes a través del uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas.

La línea de atención y acercamiento con las áreas académicas ha propiciado la elaboración de un programa denominado Vinculación de Biblioteca con la Áreas Académicas (Vibaac).

Apoyo a las Unidades del D.F y de los Estados: Se publicó la Guía de Instalación del Acceso a bases de datos fuera de la Unidad Ajusco, con lo que la comunidad en las Unidades de provincia podrán hacer uso de los diversos servicios en línea que se ofrecen a través de la misma.

Línea de acción: 2.3.4. Diversificar las fuentes de financiamiento

Programa: 2.3.4.1. Fortalecimiento del Fideicomiso

La Universidad Pedagógica Nacional creó en el 2006 el Fideicomiso "Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional".

Se hicieron los traspasos correspondientes al Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional, con lo que se atendió la observación determinada por el Órgano Interno de Control.

Se elaboraron 190 pólizas de egresos para realizar los pagos correspondientes mediante transferencias bancarias con cargo a las Subcuentas del Fideicomiso, cuyo saldo al 30 de junio es de \$24'220,581.17.

Línea de acción: 2.3.5. Mejorar los procesos y procedimientos vinculados al ingreso y promoción del personal académico y administrativo

Programa: 2.3.5.1. Actualización de la normatividad para la promoción y el ingreso del personal académico

Durante el periodo, se revisó la normatividad de la Comisión Académica Dictaminadora y se trabaja en la elaboración de una propuesta que permita desarrollar de manera más eficiente las tareas correspondientes en las entidades federativas.

Estrategia: 2.4. Comunicar de manera continua y efectiva el quehacer institucional

**Línea de acción: 2.4.1. Incrementar la presencia de la UPN en la sociedad
Comunicación Social**

Se realizaron las gestiones necesarias para editar el cuadernillo de la Convocatoria 2008, para el registro de aspirantes a las Licenciaturas de la Unidad Ajusco.

Se gestionó con la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, la distribución de la Convocatoria 2008, para Licenciaturas y Posgrados en todos los puestos de periódicos del Distrito Federal y área metropolitana.

Se realizaron gestiones, ante Presidencia de la República, para que la página Web de la Universidad, pudiera desplegarse con un diseño independiente a lo establecido en el Manual de Identidad Gráfica del Gobierno Federal, tal como lo hicieron otras instituciones de educación superior.

Se atendieron más de 10 solicitudes de entrevistas con la Rectora de la UPN y profesores-investigadores por parte de la Revista Educación 2001, así como de los periódicos Reforma, El Universal, La Jornada y Milenio, la agencia de noticias Notimex y Radio Educación.

Programa: 2.4.1.2. Página Web

En la primera semana de febrero se llevó a cabo una reunión de Planeación General, convocada por la Rectoría, en la que se presentó el proyecto de una nueva política editorial y perfil universitario de la página WEB de la UPN.

Se tomaron en cuenta los lineamientos establecidos por el Sistema Internet de la Presidencia para las páginas WEB de las dependencias federales tales como: cuadros de criterios de evaluación de sitios, así como el calendario de supervisión aplicado en el presente año. En términos generales se encontró que la página WEB UPN cumple un buen nivel de comunicación, actualización y navegabilidad en correspondencia con las necesidades de comunicación institucionales. Al recibirse las observaciones del propio SIP se procedió a la corrección y complementación de contenidos indicados. Durante el primer semestre de 2008 se logró mantener un ritmo regular y ordenado de cumplimiento de las demandas de publicación de información, avisos, convocatorias y servicios en línea para estudiantes y profesores.

El Grupo Directivo realizó jornadas de trabajo para obtener el nuevo perfil editorial, con mayores precisiones y claridad en los propósitos de comunicación; diseño actualizado en funcionalidad, imagen institucional y contenidos académicos y noticiosos; relación existentes de recursos de gráficos, documentales y bibliográficos que serán integrados en la nueva versión del Portal UPN.

Se acordaron las bases y primeras acciones para el desarrollo del Campus virtual UPN, con la prestación de servicios curriculares con las nuevas tecnologías, con tutorías y evaluaciones por Internet.

Programa: 2.4.1.3. Radio y T.V.

Se atendieron diversas necesidades para diferentes áreas, tales como, para la Licenciatura en Intervención Educativa, en específico Línea "La educación de las personas jóvenes y adultas en el México de hoy" se produjeron 12 teleconferencias, dos registros videográficos; y se transmitieron 21 teleconferencias. Para la Línea "Gestión escolar", se transmitieron y copiaron nueve teleconferencias.

Se produjeron 55 objetos de estudio, para la Línea de Educación Inclusiva de la Licenciatura en Intervención Educativa, y se comenzó con el proceso de evaluación y rediseño de las series radiofónicas y televisivas.

En colaboración con la Secretaría de Educación Pública, se musicalizó la animación de entrada para el Programa Nacional de Desarrollo Docente para la Educación Media Superior. Bachillerato Tecnológico. Especialización "Aprendizaje y práctica educativa en contextos multiculturales"; en febrero se hizo la cápsula de audio de apoyo para la versión con texto en pantalla; durante abril se elaboró un CD a partir de las entrevistas con la rectora Silvy Ortega Salazar y del Subsecretario de Educación Superior.

Programa: 2.4.1.4. Cultural y deportivo para la comunidad universitaria

Artes escénicas: Se organizó la presentación de obras teatrales los días miércoles; con el objeto de asir a la comunidad universidad a espectáculos escénicos para su apreciación y crítica; mismos que fueron tratados con temas de la vida cotidiana y su contexto social.

Dentro de las obras presentadas, resaltó la puesta en escena de la obra a cargo de una compañía integrada por actores sordos y oyentes, del grupo *seña y verbo*, cuyo objetivo fue el promover una cultura de respeto y aceptación en aras de fortalecer una sociedad con apertura a la diversidad.

Del convenio entre la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, y la Universidad Pedagógica Nacional para asistir a los conciertos realizados en la Sala Ollin Yoliztli en su temporada "XXX Aniversario"; se logró la donación de 848 boletos y la universidad compró 600 más.

Cine Club y Talleres Artísticos: Se realizaron cinco ciclos de cine y cuatro proyecciones especiales para diferentes eventos, además de una conferencia vinculada al fortalecimiento de las actividades de cine-club.

Se adquirió boletaje para el XXVIII Foro Internacional de la Cineteca y la Muestra Internacional de Cine, Temporada Otoño.

Dentro de las inscripciones a la oferta de talleres culturales para los alumnos, se logró una captación de 616 alumnos inscritos entre los 16 talleres brindados.

Fomento y Desarrollo del Deporte: A principios del mes de febrero iniciaron las actividades de los cursos y talleres deportivos, ofrecidos para el primer semestre del año. La población atendida en los 36 grupos fue de 900 alumnos.

Se organizaron diversos eventos deportivos con son las "**Exhibiciones de Primavera**", y el "**Torneo Octagonal 2008**".

Programa: 2.4.1.5. Programa de divulgación editorial

Para reglamentar el procedimiento de la venta de material bibliográfico, se encuentra en proceso de autorización el documento: Manual de Procedimientos "Comercialización y distribución del material bibliográfico UPN."

Se recibieron en la Librería un total de 18,700 ejemplares correspondientes a siete títulos, de los cuales, seis corresponden a la **Gaceta UPN**, y uno más al **Anuario educativo mexicano: visión retrospectiva referente al año 2005**.

De los convenios de coedición con otras instituciones o editoriales para la publicación de materiales bibliográficos escritos por académicos de la universidad; se negociaron ocho publicaciones, con un tiraje total de 4,170 publicaciones, que están en la fase final del proceso de edición con un tiraje de así como del trámite del convenio con diferentes casas editoras:

Con la finalidad de promocionar las novedades editoriales, se organizaron siete presentaciones de libros para difundir el conocimiento generado por los académicos de la universidad.

Para promocionar y distribuir las publicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, se promueve la venta en la Librería, o bien, en ferias nacionales e internacionales. La recaudación total por comercialización de libros fue de: \$148,540.00 correspondientes a 2,657 libros.

Estrategia: 2.5. Mejorar la capacidad tecnológica e informática de la UPN

Línea de acción: 2.5.1. Desarrollar un plan maestro para contar con los recursos tecnológicos e informáticos necesarios

Programa: 2.5.1.1. Fortalecimiento de la capacidad institucional

Con objeto de que la red de cómputo y los sistemas informáticos que se utilizan operen de manera eficaz, se trabajó en lo siguiente:

- Se recibió la documentación de dos sistemas nuevos: Sistema de Captura del Personal Docente para Becas y el Sistema de Registro de Libros Digitales para Difusión.
- Se recibió la documentación para la implementación de dos sistemas nuevos que operaba la Rectoría: Sistema de Captura del Personal Docente para Becas y Sistema de Registro de Libros Digitales para Difusión.
- Continúa la operación del Sistema Automatizado de Servicios de Control Escolar (SASCE) en la Unidad Ajusco, en dos versiones y la operación del SASCE-Delphi en las Unidades de la UPN en el Interior de la República Mexicana.
- Fueron creadas tres nuevas plataformas para proyectos de oferta académica en línea para educación básica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: IMPULSAR A LA UPN COMO INSTANCIA ESTRATÉGICA DEL PAÍS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, LA TOMA DE DECISIONES Y LA MEJORA CONTÍNUA DE LA EDUCACIÓN

Estrategia: 3.1. Diseñar e implementar programas de desarrollo para profesionales de la educación

Línea de acción: 3.1.1. Impulsar el desarrollo profesional del personal docente, directivo y de apoyo técnico de educación básica y media para la innovación educativa.

Programa: 3.1.1.1. Desarrollo profesional de personal de educación básica

- a. Diplomado de la enseñanza del español en la escuela primaria para 29 entidades federativas.
 - Impartición del diplomado en 29 estados de la república.
- b. Diplomado en educación preescolar para los CENDIS del IPN.
 - Impartición del primer y segundo módulos.
 - Adaptación de los módulos tres al seis para la versión presencial.
- c. Especializaciones y diplomados para la formación continua de los docentes de Educación Básica
 - Elaboración de fichas para el catálogo de oferta de formación continua de la Dirección General de Educación Continua para Maestros en Servicio de las siguientes especialidades y diplomados.
- d. Diplomado: Sistematización del conocimiento indígena y diseño de materiales educativos interculturales y bilingües.
- e. Doctorado Internacional sobre políticas educativas para la formación de profesores.
 - Revisión del documento del programa de Doctorado: integrar los documentos de Colombia, Honduras, Chile, Brasil, México, Venezuela, UNESCO.

Programa: 3.1.1.2. Desarrollo profesional de personal de educación media

- a. Desarrollo de 4 especialidades.
 - Atención a los alumnos inscritos en la primera etapa en 4 especializaciones:
 - Educación centrada en el aprendizaje
 - Aprendizaje y practica docente en contextos multiculturales
 - Matemáticas y tecnología
 - Competencias docentes
 - Convocatoria para tutores y un curso de capacitación en línea.
 - Montaje en la plataforma virtual de dos especialidades.
 - Enseñanza de la Historia
 - Enseñanza de las Ciencias Naturales.
 - Tercera convocatoria para las 6 especializaciones
 - Educación centrada en el aprendizaje
 - Aprendizaje y practica docente en contextos multiculturales
 - Matemáticas y tecnología
 - Competencias docentes
 - Enseñanza de la historia
 - Enseñanza de la Ciencias Naturales
 - Reuniones con el Subsecretario de Educación Media Superior y el COSDAC para definiciones del programa con la UPN.
- b. Capacitación de los tutores
- c. Establecimiento de los lineamientos generales para el funcionamiento de la MEMS.
- d. Gestión y vinculación

Estrategia: 3.2. Fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos para la mejora educativa

Línea de acción: 3.2.2. Desarrollar proyectos de intervención para la mejora del sistema educativo

Programa: 3.2.2.1. Desarrollo de programas de intervención para la mejora de la educación básica

- a. Intervención sobre las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas: un programa de enseñanza para niños de educación primaria del Estado de Nayarit.
- b. Estudio comparativo: Análisis de necesidades de formación de los directivos escolares en México.
 - Participación en el foro virtual para analizar el proceso de investigación.
 - Entrega de los documento de los expertos al equipo de coordinación de la UB.
 - Reuniones de acuerdo con la coordinadora del equipo de la UABC.
 - Realización de 20 entrevistas.
 - Revisión de tesis, tesinas, artículos y conferencias para la elaboración del estado del arte.

- c. Educación para la paz
- Elaboración de materiales para este proyecto de educación para la paz se utilicen en el diplomado de competencias cívicas y éticas para la educación primaria.

Estrategia: 3.3. Vinculación académica internacional de la UPN

Línea de acción: 3.3.1. Establecer acuerdos de colaboración con instituciones y organismos internacionales para estar en contacto con el conocimiento de frontera y las mejores prácticas, así como para la movilidad e intercambio académico de estudiantes y profesores.

Programa: 3.1.1.1. Vinculación académica internacional

Se UPN participó en el Taller *“Un mismo objetivo: estrategias conjuntas para incrementar la movilidad académica entre México y Estados Unidos”*.

Se asistió y participó en el Taller *“Herramientas para la Movilidad Académica en relación con la Comunidad Europea (Programa Erasmus Mundus y otros)”*, convocado por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y el Proyecto Value.

Se participó en el Seminario Internacional *“Internacionalización de las Universidades y Cooperación América Latina y El Caribe-Unión Europea”*, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y Proyecto Value.

Se dio seguimiento de las actividades relacionadas con los siguientes proyectos:

- **Sistema de Información sobre la Movilidad en Educación Superior (SIMES).**
- Elaboración del documento: **“Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)”**, el cual busca hacer compatibles los criterios institucionales vigentes, nacionales e internacionales, para la asignación y transferencia de créditos a los programas educativos de nivel superior.
- Resultado del **estudio de exploración sobre el impacto de las Becas de Movilidad Santander**, en las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES.

Se asistió a la Reunión de Presentación realizada por la Universidad de Reykjavik de Islandia, con el propósito de establecer contacto directo con las Instituciones de Educación Superior Mexicanas y explorar el interés de firmar convenios de colaboración e intercambio académico con las mismas.

Se recibió la invitación de la Embajada de Francia en México, para participar en la conformación del Consorcio europeo-mexicano del proyecto *Erasmus Mundus “External Cooperation Window”*, el cual se encuentra relacionado con el proyecto *“Educación Pluringüe y Solidaridad”*.

Se asistió y participó, en la *Reunión Nacional de la Red de Vinculación de las Instituciones de Educación Superior*, convocada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se preparó y entregó información, sobre los Programas de carácter internacional en donde tiene participación la Universidad Pedagógica Nacional, con el propósito de nutrir de información y sustentar ante la UNAM la tramitación del Convenio de Movilidad Estudiantil, mediante el cual se formará parte del Espacio Común de Educación Superior (ECOES).

La Dirección de Servicios Jurídicos asesoró el establecimiento de 18 Convenios de Colaboración con diferentes Universidades e Instituciones.

Continuarán las actividades para consolidar la Base de Datos de Convenios, con información veraz, confiable y oportuna que abarque la totalidad del universo de proyectos, convenios y otros documentos en los que funge como contraparte la UPN.

3. EXAMEN DE RESULTADOS

a. Avance y logros en las metas del Marco Lógico, sectoriales e institucionales:

De acuerdo con el Anuncio Programático Presupuestal 2008 de la Universidad Pedagógica Nacional, se autorizó una Estructura Programática que contempla 18 Unidades de Medida, las cuales cuentan con metas asociadas. En este sentido, se participa en la Matriz de Marco Lógico coordinada por el sector central con otras Unidades Responsables como la UNAM, UAM, IPN y Colegio de México entre otras, mediante el Programa Presupuestario **E021 Investigación Científica Básica Aplicada** con las unidades de medida *Alumno Integrado* y *Proyecto Articulado*, las cuales se clasificaron con indicadores incorporados al Proceso Integral de Programación y Presupuesto pues son parte de los programas federales; el avance de estas metas y de las que fueron programadas al interior para reportar las actividades sustantivas y adjetivas de la institución, se reportan a continuación:

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
8	03	001	O001	Auditoría Realizada	7
INDICADOR		Auditoría Realizada		AVANCE ENERO-JUNIO	7

El Órgano Interno de Control programó para el periodo siete auditorías de diversa índole –al activo fijo, de intervención, de seguimiento de observaciones y de acciones de mejora- en la Institución, las cuales se llevaron a cabo en tiempo y forma; así cumplió con el cien por ciento de las actividades que tenía programadas.

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
0	03	005	E006	Beca Otorgada	1,299
NOMBRE DEL INDICADOR		Becas PRONABES Otorgada		AVANCE ENERO-JUNIO	1,273

El número de alumnos beneficiados por el Programa Nacional de Becas y Financiamiento PRONABES se reporta mediante la unidad *Beca Otorgada*, durante el primer semestre del año 2008, se reportaron variaciones significativas en esta unidad de medida derivado, principalmente, de las bajas (temporales o definitivas) de alumnos. El comportamiento de esta unidad se muestra a continuación:

MES	ESTIMADO	ALCANZADO	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO	1,299	1,296	99.8%
FEBRERO	1,299	1,283	98.8%
MARZO	1,299	1,280	98.5%
ABRIL	1,299	1,278	98.4%
MAYO	1,299	1,276	98.2%
JUNIO	1,299	1,273	98.0%

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
0	03	005	E010	Alumno en Licenciatura Atendido	8,500
NOMBRE DEL INDICADOR		Alumno en Licenciatura Atendido		AVANCE ENERO-JUNIO	8,522

La matrícula de alumnos atendidos en la Unidad Ajusco y en las seis Unidades UPN del Distrito Federal, reporta su comportamiento con la unidad *Alumno en Licenciatura Atendido*; al respecto, el avance fue superior en un 0.3% en el semestre enero-junio, debido a que los alumnos de las diferentes licenciaturas que actualmente oferta esta Casa de Estudios pueden reincorporarse de semestre a otro si tramitaron bajas temporales. Así, en la Unidad Ajusco se atienden a 4,872 alumnos y 3,650 en las Unidades UPN-DF.

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
0	04	006	E010	Alumno en Posgrado Atendido	350
NOMBRE DEL INDICADOR		Alumno en Posgrado Atendido		AVANCE ENERO-JUNIO	312

La matrícula de alumnos atendidos en el nivel posgrado en la Unidad Ajusco (210 alumnos atendidos) y en las Unidades UPN del Distrito Federal (102 alumnos atendidos) reporta un avance del 89%, esta disminución se debe a que en el semestre 2008-1, las especializaciones en *Computación y Educación* y en *Género y Educación* tuvieron una inscripción menor.

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
0	03	005	E010	Plan de Estudio Actualizado	1
NOMBRE DEL INDICADOR		Planes de Estudio de Licenciatura Revisados		AVANCE ENERO-JUNIO	0

La unidad de medida *Plan de Estudio Actualizado* programó la revisión de cuatro Planes de Estudio en el año; para el primer semestre estimó revisar un plan de estudio; sin embargo, no se reporta avance debido a que las Licenciaturas en Administración Educativa, Pedagogía, Psicología y Sociología de la Educación aún no concluyen su proceso de revisión y actualización en sus tramos terminales.

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
0	03	005	E010	Alumno Graduado	50
NOMBRE DEL INDICADOR		Tasa de Titulación por Generación (Cohorte)		AVANCE ENERO-JUNIO	61

La meta reportó un alcance superior del 22% con respecto a lo estimado, derivado de la implantación de programas y seminarios de apoyo a la titulación de los alumnos en las diversas licenciaturas que oferta esta Casa de Estudios.

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
0	03	005	E010	Docente Beneficiado	25
NOMBRE DEL INDICADOR		Docentes Beneficiados		AVANCE ENERO-JUNIO	25

Los académicos apoyados por el Programa de Superación Académica participan actualmente en el "Seminario de Actualización sobre Diseño Curricular Basado en Competencias" y en el "Taller de Diseño y Elaboración de Programas de Estudio". La unidad de medida *Docente Beneficiado* reporta un avance del cien por ciento al cumplirse la asistencia de 25 docentes de la Universidad.

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
7	01	014	E021	Proyecto Articulado	60
NOMBRE DEL INDICADOR		Proyectos de Investigación en Desarrollo		AVANCE ENERO-JUNIO	61

La Universidad mantiene su compromiso de apoyo a los académicos-investigadores, en este sentido, se apoyan permanentemente proyectos de investigación innovadores y actualmente se encuentran en desarrollo 61 proyectos de los 60 que se estimó para el año 2008, logrando un avance superior del 2%.

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
0	08	002	M001	Reunión Realizada	39
NOMBRE DEL INDICADOR		Reuniones Realizadas		AVANCE ENERO-JUNIO	44

Para dar cumplimiento a esta unidad de medida, se llevan a cabo reuniones diversas con la finalidad de mantener un compromiso de acercamiento con todos los actores de la comunidad universitaria, el avance fue superior en un 13% con respecto a lo programado en el periodo.

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
0	08	002	M001	Personal Administrativo Capacitado	134
NOMBRE DEL INDICADOR		Personal Administrativo Capacitado		AVANCE ENERO-JUNIO	323

El número de personas capacitadas que desarrollan actividades administrativas en esta Casa de Estudios rebasó la cantidad programada para el semestre en cuestión, debido a que los temas relacionados con con la nueva Ley del ISSSTE y los cambios en la Ley del ISR exigieron la actualización del personal que atiende esos rubros.

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META SEMESTRAL
0	04	006	E010	Docente Atendido	50
NOMBRE DEL INDICADOR		Docentes Atendidos		AVANCE ENERO-JUNIO	125

Las Especializaciones a Distancia que implantó la Universidad Pedagógica Nacional para atender a los docentes del nivel de educación media superior tuvieron una demanda superior a lo estimado razón por la cual se superó la meta en un 150% más a lo programado.

F	SF	AI	PP	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
0	03	005	E010	Docente Evaluado	90
NOMBRE DEL INDICADOR		Docente Evaluado		AVANCE TRIMESTRAL	88

La meta *Docente Evaluado* reporta 88 académicos registrados en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) con perfil deseable; 57 de ellos están adscritos a la Unidad Ajusco, cuatro en la Unidades del Distrito Federal y 27 más a las unidades UPN del interior de la República.

b. INDICADORES INSTITUCIONALES (ENERO-JUNIO 2008)

- Distribución de la matrícula por nivel educativo:**

La matrícula total de la Unidad Ajusco para el semestre 2008-I decreció 6% con relación a lo reportado en el mismo periodo el año anterior. A nivel licenciatura, se atiende a 4,872 alumnos, 5.9% menos que en el semestre 2007-I, mientras que a nivel posgrado la disminución en la atención a la matrícula se registró principalmente en especialización.

En las seis Unidades UPN del Distrito Federal la matrícula total presenta un crecimiento del 20.7%, resultado de la oferta de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, Plan '07, a través de la cual se atiende a 951 maestros en servicio.

No obstante, tanto la matrícula de las licenciaturas escolarizadas, como la de la Licenciatura en Educación, Plan '94, disminuyó de manera importante, en 9.5% y 9.8%, respectivamente.

Unidad Ajusco	2007-I		2008-I	
	Datos	Índice	Datos	Índice
<u>Matrícula de Licenciatura</u> * 100	5,175	96%	4,872	96%
Matrícula Total	5,406		5,082	
<u>Matrícula de Especialización</u> * 100	55	1%	40	1%
Matrícula Total	5,406		5,082	
<u>Matrícula de Maestría</u> * 100	114	2%	110	2%
Matrícula Total	5,406		5,082	
<u>Matrícula de Doctorado</u> * 100	62	1%	60	1%
Matrícula Total	5,406		5,082	
Unidades UPN D.F.				
<u>Matrícula de Licenciaturas Escolarizadas</u> * 100	220	7%	199	5%
Matrícula Total	3,102		3,745	
<u>Matrícula de Licenciatura en Educación Plan 94</u> * 100	2,771	89%	2,499	67%
Matrícula Total	3,102		3,745	
<u>Matrícula de Licenciatura en Preescolar y Primaria, Plan 07</u> * 100	No operó		951	25%
Matrícula Total			3,745	
<u>Matrícula de Maestría</u> * 100	111	4%	96	3%
Matrícula Total	3,102		3,745	

- Distribución de la matrícula por género:**

Se observa que en la Unidad Ajusco la matrícula que se atiende es predominantemente femenina en los niveles de licenciatura, especialización y maestría, invirtiéndose esta proporción para el Doctorado en Educación, en el que únicamente el 30% de la matrícula son mujeres.

Para las seis Unidades UPN es aún más notoria la atención a mujeres tanto a nivel licenciatura (93%) como en maestría (69%).

Unidad Ajusco	2007-I		2008-I	
	Datos	Índice	Datos	Índice
<u>Matrícula de Licenciatura, género femenino</u> * 100	4,126	80%	3,886	80%
Matrícula de Licenciatura	5,175		4,872	
<u>Matrícula de Especialización, género femenino</u> * 100	42	76%	26	65%
Matrícula de Especialización	55		40	
<u>Matrícula de Maestría, género femenino</u> * 100	80	70%	77	70%
Matrícula de Maestría	114		110	
<u>Matrícula de Doctorado, género femenino</u> * 100	19	31%	18	30%
Matrícula de Doctorado	62		60	
Unidades UPN D.F.				
<u>Matrícula de Licenciatura, género femenino</u> * 100	2,814	94%	3,377	93%
Matrícula de Licenciatura (escolarizada + no escolarizada)	2,991		3,649	
<u>Matrícula de Maestría, género femenino</u> * 100	72	65%	66	69%
Matrícula de Maestría	111		96	

- Índice de Aprobación:**

Para el cierre del semestre 2007-II se registró un Índice de aprobación a nivel licenciatura del 81%, dos puntos porcentuales por debajo de lo alcanzado en el mismo periodo el año anterior.

Unidad Ajusco	2006-II		2007-II	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Materias aprobadas de manera ordinaria * 100	21,471	83%	19,721	81%
Materias inscritas de manera ordinaria	26,003		24,414	

• **Índice de retención de licenciatura del primer al segundo año de estudios por cohorte generacional:**

Para la Generación 2006-2010 este indicador alcanzó el 82%, un punto porcentual por debajo de lo registrado por la generación que le antecede, al registrarse la reinscripción durante el semestre 2007-II de 1,017 alumnos de los 1,236 que conforman la cohorte.

Licenciatura	Gen. 2005-2009		Gen. 2006-2010	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Alumnos de la Generación 06-2010 que reingresaron en el semestre 2007-II * 100	1,263	83%	1,017	82%
Total de alumnos de nuevo ingreso de la Generación 06-2010	1,529		1,236	

• **Índice de Deserción Escolar Intersemestral:**

Este indicador se mantiene en los mismos niveles que el año anterior, siendo significativa la mejora en los programas de Administración Educativa, al disminuir de 7% a 3% y Sociología de la Educación, que pasó del 10% al 8%.

Licenciatura	2006-II al 2007-I		2007-II al 2008-I	
	Datos	Índice	Datos	Índice
(Matrícula total 07-II - Egreso 07-II) - Reingreso 08-I * 100 (Matrícula total 07-II - Egreso 07-II)	239	4%	201	4%
	5,414		5,073	

A nivel especialización este indicador presenta resultados poco favorables. De tal manera, en el tránsito del primer al segundo semestre en Programa en Computación y Educación perdió 11 estudiantes, lo que representa una deserción del 28%, mientras que la Especialización en Estudios de Género en Educación, si bien perdió únicamente cuatro alumnos, registra una deserción del 25%.

Especialización	2006-II al 2007-I		2007-II al 2008-I	
	Datos	Índice	Datos	Índice
(Matrícula total 07-II - Egreso 07-II) - Reingreso 08-I * 100 (Matrícula total 07-II - Egreso 07-II)	7	11%	15	27%
	62		55	

Con relación a la Maestría en Desarrollo Educativo, en el tránsito del tercer al cuarto semestre no registraron reinscripción al programa tres estudiantes de la Generación 2006-2008, lo que equivale a un índice de deserción del 3%.

Maestría en Desarrollo Educativo	2005-II al 2006-I		2007-II al 2008-I	
	Datos	Índice	Datos	Índice
(Matrícula total 07-II - Egreso 07-II) - Reingreso 08-I * 100 (Matrícula total 07-II - Egreso 07-II)	2	2%	3	3%
	103		113	

A nivel Doctorado no se registró la deserción de alumnos.

Doctorado en Educación	2006-II al 2007-I		2007-II al 2008-I	
	Datos	Índice	Datos	Índice
(Matrícula total 07-II - Egreso 07-II) - Reingreso 08-I * 100 (Matrícula total 07-II - Egreso 07-II)	2	3%	0	0%
	64		60	

Las seis Unidades UPN del D.F. presentan buenos resultados al disminuir los Índices de Deserción Escolar Intersemestral respecto de los registrado en el mismo periodo el año anterior, pasando de 7% a 5%. Destacan las mejoras alcanzadas por la Unidad 094 Centro, de 11% a 7%; 095 Azcapotzalco, de 14% a 6% y 097 Sur, de 9% a 6%.

Licenciatura	2006-II al 2007-I		2007-II al 2008-I	
	Datos	Índice	Datos	Índice
(Matrícula total 07-II - Egreso 07-II) - Reingreso 08-I * 100 (Matrícula total 07-II - Egreso 07-II)	221	7%	189	5%
	3,212		3,838	

A nivel Maestría en el tránsito del tercer al cuarto semestre se registró la pérdida de cuatro alumnos de la Generación 2006-2008, lo que representa una deserción del 4%, dos puntos porcentuales por arriba de lo registrado por la generación que le antecede en el mismo periodo de evaluación.

Maestría	2005-II al 2006-I		2007-II al 2008-I	
	Datos	Índice	Datos	Índice
(Matrícula total 07-II - Egreso 07-II) - Reingreso 08-I * 100 (Matrícula total 07-II - Egreso 07-II)	1 65	2%	4 100	4%

• **Eficiencia Terminal:**

El Índice de Eficiencia Terminal de Licenciatura de la Unidad Ajusco, para la Generación 2003-2007 se ubicó en 43%, siendo favorables los resultados alcanzados en los programas de Educación Indígena y Pedagogía.

Licenciatura	Gen. 2002-2006		Gen. 2003-2007	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Total de Egresados del programa por Generación * 100	576	43%	688	43%
Total de alumnos inscritos al programa por Generación	1,349		1,590	

A nivel Especialización, la Generación 2006-2007 presentó un Índice de Eficiencia Terminal del 73%, quince puntos porcentuales por arriba de lo alcanzado por la Generación que le antecede.

Especialización	Gen. 2005-2006		Gen. 2006-2007	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Egresados del programa por Generación * 100	42	58%	45	73%
Alumnos inscritos al programa por Generación	72		62	

Como se ha venido reportando, a nivel maestría este indicador alcanzó el 92% para la Generación 2004-2006. Se espera que la Generación 2006-2008, que egresó en junio de este año, alcance resultados superiores.

Maestría	Gen. 2002-2004		Gen. 2004-2006	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Desarrollo Educativo (Escolarizada)				
Egresados del programa por Generación * 100	56	82%	98	92%
Alumnos inscritos al programa por Generación	68		106	

Finalmente, para la Generación 2004-2007 del Doctorado en Educación, este Índice se ubicó en 68%, dos puntos porcentuales por debajo de la generación que le antecede.

Doctorado en Educación	Gen. 2001-2004		Gen. 2004-2007	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Egresados del programa por Generación * 100	23	70%	34	68%
Alumnos inscritos al programa por Generación	33		50	

En las Unidades UPN del D.F. se registraron resultados favorables tanto a nivel licenciatura, como para la Maestría en Educación, destacando en este último nivel una mejora de 11 puntos porcentuales con relación a lo alcanzado por la generación que le antecede.

Licenciatura	Gen. 2002-2006		Gen. 2003-2007	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Egresados del programa por Generación * 100	916	83%	74	62%
Alumnos inscritos al programa por Generación	1,101		119	

Maestría en Educación	Gen. 2002-2004		Gen. 2004-2006	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Egresados del programa por Generación * 100	45	75%	57	86%
Alumnos inscritos al programa por Generación	60		66	

• **Índice de Titulación por cohorte durante el primer año posterior al egreso:**

Este indicador que presenta resultados sobresalientes con respecto al mismo periodo el año anterior al pasar de 4% a 12% para la Generación 2003-2007, lo que representa una mejora de ocho puntos porcentuales.

Licenciatura	Gen. 2002-2006 1 año de egreso		Gen. 2003-2007 1 año de egreso	
	Datos	Índice	Datos	Índice
<u>Total de alumnos Titulados por Generación</u> *100	24	4%	85	12%
Total de Alumnos egresados por Generación	576		688	

Destaca que de la Licenciatura en Administración Educativa se tituló el 40% de los egresados de esa cohorte (27 titulados de 67 egresados), siendo también significativos los resultados de la Licenciatura en Pedagogía, de la cual se han titulado 45 de los 312 egresados de la cohorte que egresó en junio de 2007.

En especialización este indicador alcanzó resultados favorables al titular en un lapso de 12 meses al 40% de los egresados de la cohorte 06-07.

Especialización	Gen. 2005-2006 1 año de egreso		Gen. 2006-2007 1 año de egreso	
	Datos	Índice	Datos	Índice
<u>Titulados por Generación</u> *100	14	33%	18	40%
Alumnos egresados por Generación	42		45	

Correspondiente a la Generación 2004-2006 de la Maestría en Desarrollo Educativo, se tituló durante el primer año posterior a su egreso, es decir, entre junio de 2006 y junio de 2007, al 34% de los egresados. Se espera que este indicador mejore de manera sustantiva para la Generación 2006-2008.

Maestría	2002-2004 1 año de egreso		2004-2006 1 año de egreso	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Desarrollo Educativo -Escolarizada- (351)				
<u>Titulados del programa por Generación</u> * 100	7	13%	33	34%
Egresados del programa por Generación	56		98	

A nivel Doctorado, este indicador alcanzó el 15% para la Generación 2004-2007, al registrarse la obtención de grado de cinco egresados de dicha cohorte.

Doctorado en Educación	2001-2004 1 año de egreso		2004-2007 1 año de egreso	
	Datos	Índice	Datos	Índice
<u>Titulados del programa por Generación</u> * 100	1	4%	5	15%
Egresados del programa por Generación	23		34	

- Titulados durante el primer semestre del año:**

Destaca el incremento en el número de alumnos que presentaron examen profesional o de grado durante el primer semestre de 2008, con relación a los resultados alcanzados durante el mismo periodo el año anterior.

Así, a nivel licenciatura presentaron examen profesional 280 egresados de las diversas cohortes y carreras que se ofertan en la Unidad Ajusto, lo que representa un incremento del 49% con relación al mismo periodo el año anterior.

A nivel especialización esta cifra prácticamente se triplicó al pasar de 8 a 20 titulados durante el primer semestre del año, y en el Doctorado en Educación destaca la obtención de grado de seis personas.

Con relación a la Maestría, si bien los resultados para este periodo son poco favorables, se espera que con el egreso de la cohorte 2006-2008 esta cifra mejore de manera importante.

Índice de titulación comparativo por periodos	Titulados Enero-junio 2007	Titulados Enero-junio 2008
Licenciatura	188	280
Especialización	8	20
Maestría	37	5
Doctorado	2	6

- Alumnos por docente:**

Para el semestre 2008-I el Índice de atención a estudiantes se ubicó en 13 alumnos por docente a nivel licenciatura, dos puntos por debajo de lo reportado para el mismo periodo el año anterior. En

especialización la relación se ubicó en 6 alumnos por docente, mientras que en la Maestría y el Doctorado en Educación la relación se mantiene en dos estudiantes por académico.

- **Grado de estudios de los académicos:**

Respecto del Perfil Académico del personal docente activo en la Unidad Ajusco, el 60% cuenta con posgrado como se señala: 1% tienen grado de Especialización, el 41% cuenta con estudios de Maestría y el 18% con Doctorado.

- **Participación de investigadores en el SNI:**

El 10% del personal académico de tiempo completo cuenta con adscripción al SNI, lo que representa una mejora de tres puntos porcentuales con relación a lo registrado en el mismo periodo el año anterior.

Unidad Ajusco	2007-I		2008-I	
	Datos	Índice	Datos	Índice
<u>Académicos de la Unidad Ajusco en el SNI *100</u>	<u>30</u>		<u>40</u>	
Total de personal docente de Tiempo Completo en la Unidad Ajusco	401	7%	419	10%

- **Relación acervo-usuario (documento por alumno):**

Este indicador mejoró ligeramente, resultado de la disminución en la matrícula y la adquisición de 8,468 volúmenes. De tal manera, la relación se ubicó en 58 documentos por alumno.

4. ESFUERZOS DE SUPERACIÓN

Derivado de las estrategias planteadas en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2007-2012 de la Universidad se pusieron en operación una serie de programas que coadyuvarán en el corto y largo plazo a mejorar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, el fortalecimiento de la planta académica que soporta las actividades de docencia, difusión de la cultura, generación y aplicación del conocimiento, la organización administrativa y permitirán replantear el papel de la UPN en el ámbito nacional.

Entre las fortalezas generadas por la Institución durante el primer semestre del año, se encuentra la atención a las recomendaciones de los Comités de Pares derivadas de la evaluación del PIFI 2007, que llevaron a la Institución a integrar para este año un proyecto mucho más participativo y centrado en la atención de las problemáticas identificadas en el Diagnóstico.

Otro acierto es el trabajo realizado para contar con una serie de definiciones sobre la figura jurídica de la Universidad, como consultas a la comunidad, conferencias de expertos y la revisión de los documentos para finalizar el proceso, lo que dará mayor certeza sobre los parámetros de acción de los ámbitos académico y administrativo.

La publicación de tres convocatorias para el ordenamiento, impulso y seguimiento a la investigación es uno de los principales logros alcanzados en el periodo, pues permitió establecer las condiciones para fortalecer los procesos de generación y aplicación del conocimiento, la formación de recursos humanos y las publicaciones arbitradas, dotándolas de mayores recursos e incentivando la participación de los estudiantes.

El rediseño de la oferta educativa constituye una tarea académica sustantiva sobre la cual se han enfocado los esfuerzos institucionales. De tal manera, y como consecuencia de la evaluación hecha por los CIEES y las recomendaciones emitidas, las cinco licenciaturas evaluadas y el doctorado han desarrollado diversas acciones para que la Universidad cuente con programas de estudio que hagan uso intensivo de tecnologías de la información, que a su vez articulen los trayectos formativos desde la licenciatura hasta el posgrado.

Paralelamente, se trabajó en la revisión y actualización de los programas de estudio que no fueron evaluados por los CIEES en 2006, mismos que se presentaron para evaluación externa, con lo que se espera mejorar sustantivamente la calidad y pertinencia de la oferta educativa de la Unidad Ajusco.

Un éxito destacado es la incorporación de la Maestría en Desarrollo Educativo al Padrón Nacional de Posgrado, pues no sólo evidencia la calidad de la oferta educativa en este nivel, sino que además, permite apoyar al estudiantado con becas del CONACYT, a fin de que nuestros alumnos cuenten con mejores oportunidades para concluir sus estudios.

Destaca la creación del Centro de Atención a Estudiantes (CAE), a través del cual, aprovechando las experiencias de la Unidad de Servicios y Programas de Estudio de Lenguas y Culturas Indígenas (USPELCl), se coordinan una serie de programas de apoyo y acompañamiento al estudiantado, desde su ingreso, hasta su titulación, que permitirán potenciar sus habilidades con un enfoque integral. Con esta acción, se busca no sólo atender con mayor efectividad las problemáticas que afectan el desempeño académico de los estudiantes y mejorar los índices de aprobación, retención, egreso y titulación, sino que además facilitará su incorporación a programas de servicio social más acordes a sus necesidades de formación y profesionalización, así como sus oportunidades de inserción en el mercado laboral.

Para poder articular el servicio social como una mediada de apoyo que complementa la formación de los estudiantes, se desarrollaron nuevos programas de carácter social, entre los que cabe destacar el Programa PERAJ "Adopta un amig@"; el Programa de atención psicoeducativa a los niños y niñas de educación especial, preescolar y primaria; y el Programa de desarrollo de estrategias para la solución de problemas en la escuela secundaria.

Se mejoró la calidad de la docencia al vincular de manera más adecuada el perfil académico con la materia impartida. Como una de las acciones para incrementar la competitividad de la planta académica. Se conformó un Cuerpo Colegiado para establecer los modelos de asignación de cargas académicas por programa educativo e identificar los factores que limitan la atención con calidad a los alumnos de licenciatura y posgrado.

Por otra parte, como medida para resarcir los bajos índices de titulación, se apoyó la emisión de las convocatorias para el Examen General de Conocimientos y se revisaron las actuales opciones de titulación. Con estas acciones se espera abatir el rezago histórico y fomentar el trabajo de asesorías para la elaboración de trabajos recepcionales.

La obtención de becas para estudiantes y académicos de la Universidad es otro rubro a destacar, ya que durante el periodo de evaluación se amplió de manera importante la oferta de becas y fuentes de financiamiento para realizar estudios en otras Instituciones nacionales y en el extranjero, así como las opciones de actualización de la planta docente, con lo que se espera mejorar sus niveles de habilitación e incrementar el número de profesores de tiempo completo con perfil PROMEP y SNI.

Al respecto, cabe destacar que el 63% de los académicos de tiempo completo ostentan estudios de posgrado, lo que se reconoce como una fortaleza institucional y un área de oportunidad que se deberá fomentar para favorecer el trabajo interdisciplinario, la docencia, la generación y aplicación de conocimientos, la consolidación de los Cuerpos Académicos y la operación de estrategias que apoyen la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado.

Respecto de la relación académica-administrativa con las 76 Unidades UPN del territorio nacional, inició el diagnóstico de la oferta educativa en cada uno de los estados y el establecimiento de acuerdos de colaboración con los gobiernos locales y autoridades administrativas, lo que permitirá, en el mediano plazo, renovar el papel de la UPN en el ámbito de lo nacional.

Otro aspecto a destacar es la puesta en marcha del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior, que en coordinación con la SEP y la ANUIES, comenzó a operar en junio del presente año, y busca la formación y actualización de directivos y docentes de los Subsistemas Centralizados y Descentralizados del Gobierno Federal y las Entidades Federativas, mediante la oferta de 4 especializaciones:

1. Educación centrada en el aprendizaje con apoyo de tecnologías de la información y comunicación.
2. Aprendizaje y práctica docente en contextos multiculturales.
3. Competencias docentes para la Educación Media Superior.
4. Matemáticas y Tecnología.

Esta y otras acciones descritas en el Resumen de Actividades, permitieron a la UPN fortalecer su vinculación y participación en la atención de los principales problemas educativos del país, además de propiciar una relación de trabajo más estrecha con las Subsecretarías de Educación Básica y Educación Media Superior, impactando, sin lugar a dudas, en la formación de profesionales de la educación con altos niveles de calidad.

Para llevar a cabo estas acciones se hizo necesario mejorar la capacidad tecnológica e informática de la Institución, siendo el principal proyecto el diseño del Campus Virtual, mediante el cual actualmente operan 11 proyectos de educación en línea, ampliando así la oferta educativa de la UPN.

Finalmente, cabe destacar el trabajo tendiente a la simplificación de procesos y procedimientos, lo que ha permitido disminuir sustancialmente las cargas operativas generadas por la propia dinámica de las actividades administrativas, siendo relevante el inicio del proyecto de transferencia tecnológica del Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE) hacia el Sistema de Gestión y Unificación Escolar (SIGUE), con asesoría del Instituto Politécnico Nacional y la consulta de historiales académicos en línea.

Todos estos aciertos denotan el amplio esfuerzo realizado para superar algunas de las principales problemáticas que actualmente afectan las labores universitarias y que nos permiten asegurar que no obstante éstas, la Universidad Pedagógica Nacional, tras treinta años de labor ininterrumpida, es hoy una Institución sólida, que se constituye como uno de los principales centros especializados en temas educativos del país, con una creciente demanda, cuya intervención en la mejora del Sistema Educativo Nacional propicia la operación de programas de desarrollo social, económico y cultural, innovando en sus prácticas docentes y temas de investigación, lo que la ubica como una Institución que le da un nuevo sentido a la labor educativa, pues proyecta su función social hacia la promoción, desarrollo y fortalecimiento de la educación superior en México con altos niveles de calidad para que sus egresados compitan de manera eficaz en el campo laboral y cuya propuesta se orienta a mejorar los niveles de educación y bienestar social.

5. PERSPECTIVAS

La Universidad Pedagógica Nacional se visualiza al año 2012 como:

Una institución reconocida por su papel estratégico en el desarrollo educativo nacional e internacional debido a la calidad de su oferta educativa, el reconocimiento de sus egresados, la innovación educativa que produce, el aporte del conocimiento en la comprensión de la problemática educativa del posgrado, el impulso a la difusión de la investigación, del arte y la cultura y sobre todo la calidad de sus procesos de gestión y rendición de cuentas.

Para alcanzar este escenario deseable, concretar los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas planteadas en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2007-2012 y resolver las principales problemáticas que actualmente enfrenta esta Casa de Estudios, se continuará trabajando en lo siguiente:

1. Consolidación de la competitividad académica de la Universidad a partir de la mejora de sus programas educativos y de la acreditación de los programas educativos que no han logrado el nivel 1 de los CIEES.
2. Evaluación y ajuste del diseño curricular de los programas educativos para lograr mayor flexibilidad e integración y favorecer la incorporación de innovaciones educativas derivadas de los enfoques centrados en el aprendizaje y del uso de nuevas tecnologías, así como para favorecer la movilidad estudiantil y el desarrollo de la tutoría individualizada.
3. Atención de las principales recomendaciones de los CIEES sobre los programas educativos que fueron clasificados en el Nivel 1 y evaluación de las licenciaturas que no han sido evaluadas.
4. Incorporación al padrón del CONACYT de los programas educativos de posgrado.
5. Fortalecimiento de la capacidad académica de la Universidad como base para la promoción de la formación integral de los estudiantes.
6. Mejoramiento de la atención individualizada de los alumnos a partir del impulso del Centro de Atención a Estudiantes para asegurar que cada alumno acceda, de acuerdo a sus necesidades, a la tutoría, a las becas PRONABES, a la bolsa de trabajo y demás servicios que ofrece la Universidad.
7. Articulación de las acciones de tutoría en un programa institucional que asegure el apoyo individualizado a cada uno de los estudiantes.
8. Incorporación de estudiantes a los proyectos de investigación para fortalecer su proceso de formación.
9. Mejoramiento de los índices de titulación a partir de poner en marcha un programa emergente de titulación para atender el rezago en la materia y elevar los índices de titulación por cohorte.
10. Identificación y atención a los indicadores con mayores brechas a través de acciones puntuales para disminuir las diferencias.
11. Apoyo a los profesores de tiempo completo para su incorporación a redes de colaboración entre pares y con otros Cuerpos Académicos en Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales para la generación de conocimiento.
12. Fortalecimiento de la planta académica para favorecer sus competencias didácticas, para el trabajo colegiado, para la tutoría y para la producción de conocimiento educativo de frontera.
13. Evaluación del desempeño docente con criterios acordados en los órganos colegiados de la Universidad.
14. Ajuste de los procedimientos, criterios e indicadores para la asignación de estímulos al personal académico (becas) para favorecer su registro en el PROMEP y en el SNI.
15. Apoyo al personal académico en la realización de trámites administrativos para lograr el registro en el PROMEP y en el SNI.

16. Consolidación del Programa Institucional de Investigación para la evaluación oportuna de los proyectos y el otorgamiento de apoyos pertinentes a los Cuerpos Académicos para el desarrollo de líneas de generación y aplicación de conocimiento y la difusión de la producción académica de la Universidad.
17. Apoyo a proyectos de investigación interáreas académicas para aprovechar mejor la infraestructura y la capacidad académica de las éstas.
18. Establecimiento de convenios de colaboración con universidades nacionales y extranjeras para el desarrollo de líneas de generación y aplicación de conocimiento que favorezcan el desarrollo de los CA y la habilitación de profesores.
19. Estímulo al avance de los Cuerpos Académicos que presentan mejores condiciones para lograr su consolidación en el corto plazo y seguimiento a aquellos que presentan mayores rezagos para ofrecer apoyos específicos para su desarrollo.
20. Fortalecimiento de los cuerpos colegiados de la institución y de las Áreas Académicas para potenciar el trabajo colaborativo, la resolución negociada de los conflictos y la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
21. Actualización del marco normativo para ofrecer al personal de la Universidad mayor certidumbre en el desarrollo de las funciones académicas y de gestión institucional.
22. Integración y explotación de los sistemas de información que sustenten la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
23. Mejora de las competencias del personal administrativo y de apoyo operativo para asegurar la eficiencia de la gestión institucional.
24. Diseño de procedimientos e instrumentos para la evaluación cualitativa de los procesos académicos y de gestión institucional de la universidad.
25. Fortalecimiento de la infraestructura informática de la Universidad para dar soporte al desarrollo del campus virtual de la Institución.
26. Mejoramiento del funcionamiento de la biblioteca a partir de su evaluación con estándares internacionales.
27. Establecimiento de convenios de colaboración con instituciones educativas nacionales e internacionales para el desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento.